



## Remembranzas y testimonios de la vida cotidiana de nuestra casa

Fernando CANO VALLE

**E**ste ensayo no tiene nada de original. El mérito de su contenido se debe a diversos personajes republicanos que enriquecieron la vida humanista mexicana; la docencia y la investigación jurídicas fueron sus terrenos, dominaron su arte, y aquel que domina su arte no necesita demostrar su superioridad, ni a sí mismo, ni a los demás, la máxima platónica dice que la verdadera capacidad es justamente la que permite tomar distancia respecto de ella, he de referirme a Jorge Carpizo, Sergio García Ramírez, Patricia Kurczyn Villalobos y Diego Valadés por su influencia creciente en la vida científica y las humanidades. El derecho se vio enriquecido como consecuencia de sus investigaciones. De su labor docente y política.

Samuel Ramos dice que la falta de armonía entre lo que el hombre sabe y el ambiente que lo rodea es la causa de muchos fracasos (o naufragios). En casi todos los campos de la vida, cuando éstos pasan a la dimensión colectiva agravan el sentimiento de pesimismo y desaliento. Él mismo dice que en la segunda mitad del siglo XVIII hubo en México un movimiento científico, obra de una generación de sabios que se agruparon en torno de Alzate, apenas adquirían el conocimiento de una ciencia la aplicaban para conocer su país, ellos iniciaron el despertar de la conciencia nacional, una ilustre tradición.

Precisamente en torno a la armonía, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas priva esta cualidad, es uno de los eslabones más avanzados en la cadena de la inteligencia universitaria, ahí he podido constatar que hay dos actos típicos de la inteligencia: elaborar una norma, y un acto volitivo. Al establecer una conducta, ambos actos se expresan en formas perceptibles para aquellos que hemos venido para aprender más del hombre; la norma o acto jurídico se manifiesta mediante la palabra escrita y oral, y la realización del acto de

conducta se revela en el comportamiento ético. Esta gran vertiente configurada por hombres juristas contemporáneos, día con día enriquece no sólo al derecho, entre muchas otras disciplinas, sino a la medicina en particular; así, maestros eméritos de la Universidad en el campo del derecho interactúan con investigadores connotados que han tenido el sano entendimiento acerca de los fines del derecho, y con prudencia lo han ejercido en diversos cargos públicos en sus momentos: rector, secretarios de Estado, ministros, embajadores, premios nacionales, premios universidad nacional, que se entrelazan con nuevas generaciones de gran trascendencia, que se encuentran inmersos en la elaboración de juicios normativos, ya sean reglas, leyes o normas o su conjunto denominado legislación o reordenamiento jurídico. De esa corriente, la medicina también ha de nutrirse.<sup>1</sup>

Todo lo mencionado con anterioridad se desprende de un hombre de dimensiones poco usuales y concentradas en la más amplia percepción de la congruencia y sencillez de los que no necesitan demostrar su superioridad, él es el maestro Héctor Fix-Zamudio.

## JORGE CARPIZO

Hace treinta años, el 2 de enero de 1985, hacía frío, la explanada de la Facultad de Derecho era muy fría, la comunidad ahí estaba acompañando al rector Carpizo, funcionarios, autoridades, trabajadores, escuchamos:

La Universidad es parte de la conciencia crítica nacional, ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar el México que todos queremos: mejor y más justo. En este sentido la Universidad no puede ser sólo crítica sino ha de ser fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales. Tiene que ser una Universidad preocupada por la sociedad, capaz de entenderla e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca.

La Universidad existe por y para los estudiantes, y éstos se han percatado de que sin una buena preparación, no solamente están destruyendo su vida profesional y social sino afectando gravemente su propia existencia.<sup>2</sup>

## EL NUEVO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Fue una breve caminata. A Jorge Carpizo le gustaba caminar y lo hacía casi a paso veloz, en esta ocasión caminamos de rectoría al incipiente circuito Mario

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

de la Cueva y escuchamos del rector Carpizo, los directores de institutos, escuelas y facultades las siguientes palabras:

Me es muy agradable entregar hoy al Instituto de Investigaciones Jurídicas su nuevo edificio. El Instituto lo merece. Ha trabajado bien y con ahínco. Ha logrado gran prestigio internacional y es uno de los espacios de excelencia académica en nuestra casa de estudios. Su personal académico y administrativo siente por él devoción y reconocimiento, y el esfuerzo de todos ha contribuido a construirlo y a robustecerlo. Como un investigador más de este Instituto, me siento muy orgulloso de pertenecerle.<sup>3</sup>

Jorge Carpizo era franco y abierto, con fuerza hacía ver su insatisfacción sobre el incumplimiento del personal académico; en las reuniones del colegio de directores, se expresaban ampliamente y lo publicaba como se resume en este fragmento:

Existe ausentismo entre el personal académico, aunque este fenómeno no se presenta en igual forma ni afecta en igual medida a todas las dependencias; en algunas de ellas ni siquiera es posible cuantificar este problema, porque no se lleva a cabo ningún control de asistencia.

Existen dependencias donde el nivel de asistencia es de 95%; en cambio, en otras, es del 60%, en 15 dependencias, como antes se dijo no se lleva registro alguno de asistencias.<sup>4</sup>

## UNA REFORMA QUE NO AVANZÓ SUFICIENTEMENTE

### *Huelga*

Hubo una huelga, un movimiento social y político se hizo presente una vez más en la Universidad; las medidas académicas propuestas por el rector Carpizo anunciadas el 2 de enero de 1985 en su toma de posesión y posteriormente en propuestas concretas analizadas en la comisión de trabajo académico del Consejo Universitario que fueron aprobadas, indujeron a grupos de oposición a realizar un foro de actividades; al término de la huelga estudiantil el rector Carpizo así se refirió:

La Reforma académica que emprendimos hace ya varios meses, sacudió la conciencia de los universitarios y también la de otros sectores de nuestra sociedad. La controversia, el debate, los múltiples textos publicados y el diálogo que caracterizaron la segunda

parte del proceso, desviaron el rumbo original de la reforma y nos confrontaron con una nueva realidad. De un problema estrictamente académico pasamos a uno de carácter social. Ahora hay que retomar los aspectos y la discusión académica.<sup>5</sup>

## EXPERIENCIA DOLOROSA

Se cumplen treinta años del sismo de 1985. El 19 de septiembre de 1985 México se cimbró, la Facultad de Medicina de la UNAM perdió cientos de alumnos y profesores. A los pocos minutos de haber ocurrido el temblor me comuniqué con el rector y le transmití el terrible panorama que me reportaron del Hospital General de México, Hospital Juárez y Centro Médico del IMSS. Fue espantoso. Semanas después el rector presentó un informe a la comunidad universitaria:

Con motivo de los sismos del 19 y el 20 de septiembre, la Universidad demostró una vez más que está al servicio de la nación; que de la nación se nutre y en la nación tiene su razón de ser. 17,005 universitarios voluntarios se organizaron en 2,640 brigadas para prestar una serie de servicios: recolección y distribución de agua potable, alimentos, medicamentos, ropa y herramientas; participación directa en labores de rescate; transporte de personas y bienes; servicio de información telefónica y de télex; asistencia sanitaria; asistencia médica; apoyo psicológico individual y de grupo; asesoría en materia de construcciones; asesoría jurídica; préstamo de diversos equipos; programas de cómputo para captar y difundir información.

La institución publicó una obra acerca de diversos aspectos de esta tragedia, denominada *La UNAM ante los sismos de septiembre*.<sup>6</sup>

## LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Los directivos en 1986 sabíamos las graves condiciones económicas del país, y por lo tanto las de la UNAM. Así lo constatamos; sin embargo, el liderazgo y convicción de Jorge Carpizo nos estimulaba a no ceder en nuestra responsabilidad; en esa ocasión mencionó:

1986 será un año difícil en nuestra casa de estudios, principalmente por la existencia de un presupuesto muy apretado, porque habrá muchos cambios de autoridades en dependencias académicas, por la actuación de grupos políticos extrauniversitarios que la están asediando para lograr prebendas académicas, y por los intereses ilegítimos

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

que se lesionan al irse tomando medidas encaminadas a superar problemas. Sin embargo, soy optimista; creo que 1986 será difícil, pero puede y debe ser un año muy bueno y positivo para la Universidad, porque existe la voluntad de corregir errores y de resolver problemas; existen el deseo y la acción para ser mejores, porque los universitarios sabemos el gran valor de esta institución en la vida de México.<sup>7</sup>

De Jorge Carpizo se ha escrito y se seguirá escribiendo de él y su obra, fue más que generoso con mi familia, y en lo personal, al escribir estas palabras me abordan sentimientos de tristeza pero también de satisfacción, ya que el destino me puso enfrente de un ser humano fenomenal.

### DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Realmente no imaginé al final de la dirección de la Facultad de Medicina a mi cargo en 1987, que iba a conocer años después a un hombre que bien pudo ser presidente de México. Un excelente presidente creo; en efecto, en “Jurídicas” he tenido la enorme satisfacción de conocer y tratar al gran jurista Sergio García Ramírez. Recuerdo haber visto la comparecencia de los precandidatos del PRI en la televisión. La presencia, personalidad y expresión verbal sin duda lo collocaban en el primer plano, su personalidad irradiaba serenidad; la política es así, fue designado el licenciado Carlos Salinas de Gortari. Sin demerito alguno de la personalidad del doctor Sergio García Ramírez.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas reconoce el perfil académico del universitario, irónico quizá sarcástico, siempre respetuoso, es verdaderamente grato escucharle y aprender de él cualquier tema; su cultura así lo garantiza.

A manera de Montaigne, tiene la gran facilidad para comunicar etapas de la vida mediante ensayos —no tan cortos— verdaderamente espléndidos, cada fin de año, en navidad les ha obsequiado un libro con los ensayos a sus amigos, ensayos de un ser humano trascendente como él mismo confiesa hay cierta penumbra de melancolía; esta melancolía tan presente en muchos de nosotros —yo mismo—; repito, los obsequia a sus amigos. Este 2014 me tocó en suerte recibir un libro “para las navidades 1986-2012”. Lo aprecio profundamente y pasa a formar parte de mi biblioteca y de mi egoteca.

No he leído todo el libro, aunque sí buena parte de sus relatos sobre viajes, la universidad, recuerdos de sus maestros, el paisajista y más Luis Nishizawa. No veo en sus ensayos sobre la responsabilidad del médico, será porque ha publicado un libro enorme por su peso legal y ético dirigido a este gremio.

Dice García Ramírez que no ha habido trabajo de la nación, por muchos años, en el que no se hallen los universitarios, y no debiera haberlo sin ellos. Es claro, no hay administración pública política o cargos de gran responsabilidad en los que no esté un egresado de la UNAM.

Su visita a Egipto es toda una revelación de dimensiones difíciles de creer, sólo es creíble al ver los muros y las piedras y tocar el agua del Nilo (contaminado).

García Ramírez es un hombre de libros, no sé si le alcanzó el tiempo de ver la moderna biblioteca de Alejandría, si no fue así habrá que ir con su bella y culta esposa, hija de don Mario Valles, enorme figura de la medicina mexicana.

No es posible pensar en la rehabilitación y reinserción social de aquel que ha delinquido sin revisar la prisión abierta y el contenido humanista de la propuesta de García Ramírez; es tan grande la idea y el programa que a muchos años después de la propuesta las cosas ahí están en el rezago, la corrupción: la violación a los derechos humanos.

Vuelvo al libro, con cierto pesar leo “el pliego de peticiones”, no me gustó, yo imagino a García Ramírez escribiendo de vida lo cotidiano: las leyes, la impunidad, el cumplimiento, la investigación, la docencia, la decaída Universidad, el afecto. No es hora del *living will*, es tiempo del impulso de la palabra escrita y dicha por un gran mexicano jurista, universitario, del sencillo hombre que estaciona su recatado automóvil en Jurídicas casi a diario y lo veo pasar desde la ventana de mi cubículo. El doctor Sergio García Ramírez es un hombre que viste de azul marino y gris a quien saludo en Jurídicas, el espacio de la inteligencia y del derecho, y así no nos vemos en la necesidad de saludarnos en el ámbito penal o en algún hospital. Larga vida don Sergio García Ramírez.

### PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS

Abogada e investigadora, cursó la licenciatura y el doctorado en la Facultad de Derecho de la UNAM, es una de las investigadoras del Instituto de Investigaciones Jurídicas que se distinguen por su enorme aportación al conocimiento nuevo en el campo jurídico.

Recuerdo que a petición de doña Clemen (mamá de Patricia) acompañé a Patricia a su primer encuentro en la UNAM, a inscribirse en rectoría y hacer los trámites para estudiar derecho.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

En el camión de franja azul —San Ángel— CU, salimos de la colonia Condesa, y cada quien tomó su curso en la vida universitaria.

Patricia imparte la cátedra de derecho individual del trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1966 y ha impartido las de derecho colectivo de trabajo, procesal de trabajo y de la seguridad social en diversas universidades. Todo ello además de ser esposa y compañera de Mariano Piña Olaya y madre responsable.

Forma parte de distintos consejos editoriales. Mujer inteligente, dominante. De otra forma cómo trascender.

Ha participado en múltiples congresos nacionales e internacionales por invitación de instituciones gubernamentales y académicas. Ha sido coordinadora de diplomados, seminarios y congresos nacionales e internacionales. Viaja mucho, no propiamente turismo académico; fue electa presidenta de la Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la cual es integrante fundadora.

Es miembro de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, en que coordinó la Comisión de Equidad y Género por cuatro años, y formó parte de su Comité Directivo cuatro años más.

Ahora en el Instituto Federal de Acceso a la Información. Continuará su aportación a México, habrá cambios y mejoras que le darán al Instituto Nacional de Acceso a la Información un mayor reflejo a la transparencia de las funciones públicas.

## DIEGO VALADÉS

Diego posee el arte de la discusión, los juicios contradictorios no le alteran, lo ejercitan. El uso de la palabra en Diego es noble y no pendenciero. Cuando habla instruye. Lo he visto alentar la libertad en todo sentido. En realidad no contradice, argumenta. Cuando el discurso es confuso o desordenado deja el asunto en paz y va a otra cosa; durante muchos años nunca lo he visto rebajarse a la discusión común, ha oído, ha visto y su experiencia le ha permitido llegar a donde la mayoría de los juristas quisieran llegar. Sus intervenciones en el ámbito académico suelen ser genuinas y reales, de otra forma cómo comprender que el jurista y político sinaloense haya ocupado cargos de subsecretario, embajador, procurador general de Justicia, del Distrito Federal, y de la República; ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Sin embargo, en la percepción personal su papel en la UNAM lo ha llevado hacia la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, gracias a este último rol pude llegar al Instituto a aprender y compartir mi formación médica con los espléndidos juristas que ahí acuden. Diego es miembro de todas las academias; si hubiera postulado a la Academia Nacional de Medicina ésta se encontraría enriquecida con su inclusión.

He visto encausar el sentido de la amistad del doctor Valadés, como decía Aristóteles “que los nuevos legisladores se han preocupado más de la amistad que de la justicia”. La amistad se nutre de la comunicación, y con Jorge Carpizo fue hermandad consolidada por los años. Lo mismo sucede con el maestro Fix-Zamudio según he podido constatar, nada más que en esta situación se agrega cierto carácter reverencial que va en acuerdo de voluntades.

Suele calificarse de humanista a aquella persona cuyas concepciones filosóficas atribuyen dignidad y valor al hombre; en su discurso, Diego proyecta su fuerte convicción humanista, su pensamiento sobre la igualdad y la dignidad del hombre, enfatiza en sus eventos la preocupación sobre el desarrollo democrático en la acción social.

Hasta aquí termino mi relato sobre las personas que he perfilado, según mi percepción. No hay duda, pluralismo, democracia y derechos humanos, van al rescate de los valores morales para una evolución armónica en la sociedad mexicana. He aquí mi motivo para permanecer en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

## Notas

<sup>1</sup> Cano Valle, Fernando, *Percepciones acerca de la medicina y el derecho*, México, UNAM, III, 2001, p. XXXII.

<sup>2</sup> Carpizo, Jorge, “Discurso pronunciado al tomar posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México”, 2 de enero de 1985, UNAM.

<sup>3</sup> Carpizo, Jorge, “Discurso pronunciado en la inauguración del edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas”, 31 de julio de 1986, UNAM.

<sup>4</sup> Carpizo, Jorge, “Fortaleza y debilidad de la Universidad nacional Autónoma de México”, 16 de abril de 1986, UNAM.

<sup>5</sup> Carpizo, Jorge, “Mensaje a la comunidad universitaria a la terminación de la huelga estudiantil”, 23 de febrero de 1987, UNAM.

<sup>6</sup> Carpizo, Jorge, “Primer Informe anual de labores a la comunidad Universitaria”, 24 de enero de 1986, UNAM.

<sup>7</sup> Carpizo Jorge, “Programa Académico Universidad Nacional Autónoma de México 1986”, 6 de febrero de 1986, Consejo Universitario, UNAM.